

El PRC cree que el Gobierno sólo debe mantener las acciones penales en el ‘caso Racing’ si los servicios jurídicos públicos lo consideran obligado

Reafirma su convencimiento de que todas las decisiones se adoptaron “con absoluto respeto a la legalidad y el único objetivo de evitar la desaparición del club”

Santander, 1 de junio de 2015

El Partido Regionalista de Cantabria considera que el próximo Gobierno Regional sólo debe mantener las acciones penales iniciadas durante el mandato del PP por el llamado ‘caso Racing’ si los informes jurídicos de la Administración Pública obligan a ello. De no ser así, entiende que no hay razón para mantener una acusación que a su juicio “solo ha tenido fundamentos políticos, fruto de una estrategia del Partido Popular para criminalizar al Ejecutivo PRC-PSOE”.

El PRC ha reafirmado su “absoluto convencimiento” de que todas las decisiones del Gobierno en torno a la compra y venta del club del fútbol fueron adoptadas “con un respeto estricto de la legalidad vigente”.

En consecuencia y a falta de conocer la posición de los servicios jurídicos de la Comunidad Autónoma, considera que las acciones legales actualmente en marcha “no deben mantenerse”.

El Partido Regionalista ha subrayado que todos los pasos dados por el Gobierno no sólo se ajustaron a la ley, sino que “no tuvieron otro objetivo que evitar la desaparición de una institución del prestigio y la relevancia social y económica que siempre ha tenido el Racing para Cantabria”.

Además, ha recordado que con aquellas acciones el Ejecutivo PRC-PSOE “no hizo otra cosa que seguir la línea iniciada muchos años antes, bajo el mandato del Partido Popular, para apoyar al club con importantes ayudas económicas”.